



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 04/2024

Con fundamento en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre del 2023, así como el Anexo III. "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera" de dicho ACUERDO, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche., emite la CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 04/2024, dirigida a todos los interesados en ocupar el puesto de Auxiliar de Campo, de acuerdo a lo siguiente:

Denominación de la vacante:	Auxiliar de Campo del Programa de Inocuidad Agrícola
Número de vacantes:	Uno
Salario bruto mensual:	14,500.00 (Catorce mil quinientos pesos 00/100 m.n.)
Adscripción:	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche
Ubicación:	Calle privada del FOVI No. 34 Col. Héroes de Chapultepec (FOVI) entre Av. Resurgimiento y Av. Fernando Montes de Oca C.P. 24030. San Francisco de Campeche, Campeche.
Tipo de contrato y régimen:	Contrato de trabajo por tiempo determinado, bajo el régimen de sueldos, conforme a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.

Los recursos destinados al salario mensual bruto, incluyen el pago de sueldo, pago de impuestos federales, estatales y locales, así como las aportaciones patronales (IMSS, INFONAVIT, SAR, entre otros)

Funciones del puesto:

De acuerdo a lo establecido en los Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera a continuación se describen las funciones del puesto:

- I. Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que les asigne el/la Profesional o la coordinación de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo;
- II. Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional, a la Profesional o Coordinación de proyecto
- III. Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente;
- IV. Impartir las pláticas a las personas productoras contempladas en los Programas de Trabajo, y
- V. Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en los cuales se deberá aprobar la evaluación correspondiente.



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 04/2024

Perfil del puesto:

- **Escolaridad**

Nivel de estudio:	Licenciatura, pasante o bachillerato técnico en el área de competencia;
Área de estudio:	se requiere ser Técnico(a) agrícola, titulado(a) o pasante en áreas agrícolas, químico-biológicas, bioquímica o alimentos o carrera afín;

- **Experiencia laboral, capacidades y otros**

- Contar con experiencia demostrable de 6 meses en materia de Inocuidad Vegetal en alguna de las siguientes materias de inocuidad alimentaria: microbiología, buen uso y manejo de agroquímicos, SRRC, Buenas Prácticas Agrícolas, POES, HACCP, Identificación y Trazabilidad.
- Manejo de herramientas computacionales y Presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable
- Saber conducir y presentar copia de licencia de manejo vigente (Chofer).
- Disponibilidad para viajar a nivel estatal y nacional, a fin de cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- Presentar documentación soporte de las áreas de conocimiento comprobable.

Bases de participación:

- **Requisitos de participación:**

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad, experiencia laboral y capacidades previstos en el perfil para el puesto.
- Adicionalmente se deberá cumplir lo siguiente:
 - Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar.
 - No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso.
- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.
- No estar inhabilitado para el servicio público y no encontrarse con impedimento legal alguno.
- Durante el tiempo que permanezca en el cargo, no deberá laborar para ninguna otra institución, empresa, organización u otro, que interfiera en el desempeño de sus funciones.
- La duración en el puesto estará sujeta a las evaluaciones de desempeño y contrato que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, establezca o hasta que el ganador del puesto lo decida conforme a sus intereses.



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 04/2024

- No podrán participar las personas dadas de baja por su comportamiento inadecuado o que hayan iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier Comité Estatal o Junta Local de Sanidad Vegetal.
- **Documentación requerida:**

Los aspirantes deberán presentar copia simple y original legible o copia certificada, para su cotejo, de los documentos siguientes:

 - Título o carta de pasante o bachiller.
 - Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
 - *Curriculum vitae* actualizado.
 - Documentos que comprueben fehacientemente la **experiencia laboral de períodos laborados**.
 - Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otras).
 - Licencia de manejo vigente (chofer).
 - Comprobante de domicilio actual.
 - Copia de credencial IFE o INE.
 - Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Carta bajo protesta de decir verdad de no estar desempeñando cargo o funciones remuneradas dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora
- Carta bajo protesta de decir verdad indicando que no ha sido dado(a) de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.
- **Documentación complementaria**

Presentar copia simple y original legible o copia certificada, para su cotejo, en caso de que los candidatos cuenten con la documentación siguiente (la cual no es un requisito indispensable):

 - Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, éstas deberán especificar clave de certificación y ser vigentes.
- **Registro de aspirantes:**

Las personas interesadas podrán registrarse presentando todos los requisitos en un horario de 09:00 a 14:00 horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria hasta el **martes 03 de septiembre del 2024**, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, ubicadas en calle Privada del FOVI No. 34 entre Av., Resurgimiento y Av. Fernando Montes de Oca, Col. Héroes de Chapultepec. C.P. 24030, San Francisco de Campeche, Campeche. Tel 981 816 2848.

Asimismo, podrán registrarse enviando a los correos: cesavecam.cesavecam@gmail.com y gaspar.chi.cesavecam@gmail.com la documentación requerida en una carpeta comprimida en



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 04/2024

archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, realizará la revisión correspondiente a la documentación proporcionada por los o las aspirantes, seleccionando únicamente a los que cumplen con los requisitos establecidos y difundidos a través de la presente convocatoria, para participar en la etapa de la evaluación técnica, convocándolos a través del correo electrónico proporcionado al momento de su registro como candidatos a más tardar el **jueves 05 de septiembre de 2024**.

- **Aplicación de la evaluación técnica:**

Se realizará el día **martes 10 de septiembre de 2024**, a las 10:00 horas, en las oficinas de Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, ubicadas en calle Privada del FOVI No. 34 entre Av., Resurgimiento y Av. Fernando Montes de Oca, Col. Héroes de Chapultepec. C.P. 24030, San Francisco de Campeche, Campeche. Posteriormente, el día 12 de septiembre se notificará a las personas participantes que aprueben el examen, a través del correo electrónico registrado, la fecha, horario y lugar en el que se llevará la entrevista

- **Aplicación de la entrevista:**

Para esta etapa se convocarán a los aspirantes que hayan obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica de 8.0 en escala de 0 a 10, y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil y documentación requerida el **viernes 13 de septiembre de 2024**.

La entrevista estará a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche y de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA; quienes elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso.

- **Determinación del aspirante ganador:**

Para seleccionar al candidato a ocupar el puesto de Auxiliar de Campo del programa de Inocuidad Agrícola del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria Ejercicio Fiscal 2024, con Recursos de Origen Federal, Contenidos en el programa de trabajo en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación Profesional (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
Auxiliar de Campo	55	10	15	20	100



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 04/2024

- * *La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 8.0 en escala de 0 a 10.*
- ** *La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.*

- **Notificación de Resultados:**

- a. El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche., notificará el resultado final del concurso a los aspirantes a más tardar **el viernes 13 de septiembre** del presente año, vía correo electrónico y al aspirante seleccionado se le informará que deberá presentarse a laborar a partir del **martes 17 de septiembre del 2024.**

- **Declaración del concurso desierto:**

El concurso podrá declararse desierto cuando se presenten los supuestos siguientes:

- b. No se registre ningún aspirante al concurso;
 - c. Cuando ningún aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria;
 - d. Los aspirantes no se presenten al examen y/o entrevista; y,
 - e. No haya aspirantes que obtengan la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica.
- En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.

- **Temario:**

-

1. Lineamientos generales para la operación y certificación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación en la producción primaria de alimentos de origen agrícola y sus anexos.

<https://www.gob.mx/senasica/documentos/lineamientos-generales-y-anexos-tecnicos?state=published>

3. Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2024.

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/526987/ACUERDO.pdf>

San Francisco de Campeche, Campeche a 21 de agosto de 2024



CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 04/2024

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE

ING. ADOLFO AISPURO VERDUGO



Comité Estatal de Sanidad Vegetal
de Campeche